

CAMOTÁN, CHIQUIMULA

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- DEL MUNICIPIO DE CAMOTÁN DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA. -----

**CERTIFICA:**

QUE PARA EL EFECTO HA TIENE A LA VISTA EL LEGAJO DE HOJAS MÓVILES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS CON EL NÚMERO DE REGISTRO SIETE MIL OCHOCIENTOS DOS (7,802) FOLIOS OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO AL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS (868 AL 886), EN DONDE CONSTA EL ACTA NO. CERO UNO GUION DOS MIL VEINTITRÉS (01-2023), CELEBRADA CON FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE SE LEE: -----

**ACTA NÚMERO 01-2023:** En el Municipio de Camotán Departamento de Chiquimula, siendo las nueve horas del día miércoles dieciocho de enero del año 2023, ubicados en la Municipalidad de Camotán del municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula, nos encontramos reunidos el Alcalde Municipal Señor Noé Rolando Guerra Guerra, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); Secretario Municipal, Isaías Antonio Lémus Alvizúres, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la primera reunión ordinaria del COMUDE del presente año, de este Municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: -----

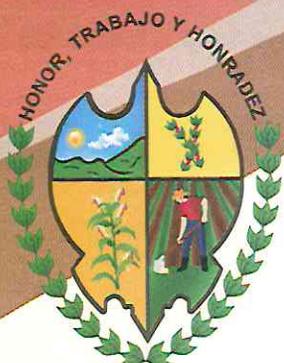
**PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: -----

**Representantes del Concejo Municipal ante el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- siendo ellos:** -----

1. Concejel Primero, José Alidio Monroy Guerra; identificado con el Documento Personal de Identificación 2662 11550 2005. -----
2. Concejel Segundo, Hugo Fernando Guerra Gutiérrez; identificado con el Documento Personal de Identificación 1916 10623 2005. -----

**Representantes de los Consejos Comunitarios De Desarrollo de Segundo Nivel;** -----

1. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 01:** DAVID ESQUIVEL PÉREZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 2461 36103 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 1 (Lima, el Volcán y Lela Obraje). -----
2. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 02:** GERARDO CASTAÑEDA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 1742 87607 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 2 (Shupá, la Libertad y Guior). -----
3. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 04:** HÉCTOR DANILO GUERRA MANCHAMÉ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 2303 11652 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 4 (Caparjá, Guayabo y Anicillo). -----
4. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 05:** VIVIANO RECINOS MARTÍNEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 1897 99811 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 5 (Cajón del Río, Rodeo, Lelá Chancó y Despoblado). --



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

5. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 06:** JOSUÉ ADALI LÉMUS CASASOLA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 1988 40225 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 6 (Caulotes y Shalaguá). -----
6. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 07:** AMILCAR ISABEL AGUSTÍN ÁSMEN, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 2100 48328 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 7 (Muyurcó, El Tular y El Limón). -----
7. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 09:** MARCOS HUMBERTO OLOSOSO CARRERA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 2463 57614 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 9 (Pajcá, Tapuán y Camotán). -----
8. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 10:** SANTOS RAMOS DÍAZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 1884 44622 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 10 (Nearar, Tisipe y Brasilar). -----

**REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD**, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, Así mismo se deja constancia del nombre de las personas: -----

**Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-:** -----

1. INGENIERO HENRY ESTUARDO VELÁZQUEZ GUZMÁN, Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2198 81375 1804 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. Coordinador del Ministerio de - Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-. -----

**Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-:** -----

2. INGENIERO, OSCAR DELFINO DÍAZ CARDONA, Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1702 20680 2001 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, Monitor de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-. -----

**PAZ Y DESARROLLO:** -----

3. CLARA VICTORIA MARTÍNEZ DÍAZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2226 90259 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

**ASORECH:** -----



📍 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

☎ +502 7946 5026 / +502 7946 5467

@ info@unicamotan.gob.gt www.unicamotan.gob.gt

**Camotán**  
TIERRA DE PROGRESO



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

4. KENIA CARMELITA CARRERA VÁSQUEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 3379 39063 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

**VECINOS MUNDIALES:** -----

5. FREDY RONALDO LÓPEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2378 81586 2201 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, quien es asistente de programas. -----

**REPRESENTANTES DE LA MUJER:** -----

6. ROSA AMALIA VÁSQUEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1673 11727 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

**VECTORES:** -----

7. FRANCISCO AROLDI VANEGAS PÉREZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1756 20466 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

8. JUSTINIANO EDILBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1649 96087 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

**Registro de Información Catastral -RIC-:** -----

9. RUDY ANTONIO GUTIÉRREZ, Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1744 85441 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

10. DEIVY DIVAS DUQUE, Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2449 70440 2001 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

**De parte del Equipo Municipal (por apoyo técnico y logístico únicamente):** -----

1. ISAÍAS ANTONIO LÉMUS ALVIZÚRES, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1953 33829 0605 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

2. MELANY JHOANY DÍAZ DUBON con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2799 90529 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

3. DELMI ANABELY GUERRA GARCÍA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2556 07849 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

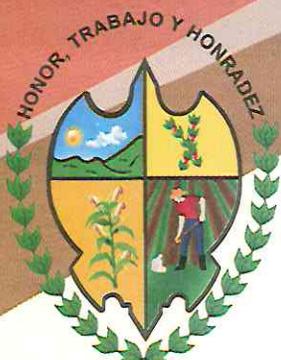


📍 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

☎ +502 7946 5026 / +502 7946 5467

@ info@unicamotan.gob.gt www.unicamotan.gob.gt

**Camotán**  
TIERRA DE PROGRESO



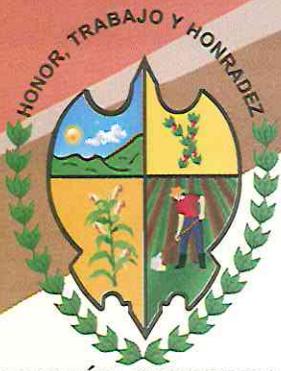
# MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

4. PATRICIA MARÍA CORDÓN BRACAMONTE, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2564 92204 2001 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
5. JUAN PABLO GUERRA GUZMAN, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1668 60042 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
6. CELIA MARILENA DE LEON ESPINO, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1735 62868 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
7. MIRIAM CESIA RAYMUNDO AGUSTÍN, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2799 67950 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
8. CRISTIAN DANILO ZACARIAS DÍAZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 3374 03341 2003 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
9. DARLIN CELINA TRIGUEROS RAMÍREZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2992 45837 0101 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
10. ELIEZER DAVID SEGURA SEGURA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2581 15378 2102 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
11. FREDDY GUERRA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1859 50310 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
12. ELDA ABIGAIL LEÓN, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2656 31645 1801 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
13. ELIEZER ABEL GUTIÉRREZ IPIÑA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 3379 79898 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
14. DEISY VALDEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 3379 39144 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
15. MERLIN QUIRINO RAMOS RAMÍREZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2485 95032 2004 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
16. EDIN MORALES LEONARDO, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2063 31762 1805 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----



**Invitados especiales:** -----

1. ARTURO INTERIANO con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1932 50934 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
2. AMÉRICO PÉREZ JIMENEZ con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1857 55216 0401 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
3. EVER ESTUARDO AVALOS PÉREZ con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2326 66695 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
4. VENANCIO AMADOR ALDANA con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1782 23808 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
5. ISIDRO PÉREZ con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1901 65340 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
6. TRANSITO NUFIO PÉREZ con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2063 69506 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
7. EDGAR ADELDO GARCÍA VÁSQUEZ con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2698 47987 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
8. PASCUAL RAMIREZ con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1843 40799 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
9. DANIEL ROBERTO DÍAZ AGUSTÍN con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1806 73882 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
10. SANTOS EUGENIO RAMÍREZ GARCÍA con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1950 68141 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
11. MIGUEL ANGEL RECIÑOS con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1974 57649 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
12. ANASTACIO PÉREZ RAMÍREZ con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1649 99648 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----



MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA  
GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

13. JULIAN RAYMUNDO NUFIO con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1906 36688 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
14. ISAURO OCHOA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2579 86979 2007 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
15. VICENTE SANCHEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1718 17680 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
16. DOLORES MENDOZA GARCÍA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1798 57542 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
17. NORMA JERONIMO ESPINO con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1932 04355 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
18. MARÍA RUTILIA MENDOZA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1933 92259 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
19. GUIDO ARIEL GARCÍA Y GARCÍA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1676 09017 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
20. EFRAÍN GUTIÉRREZ LÓPEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1974 70084 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
21. HILARIO MENDOZA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1735 62981 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
22. JOSÉ MANUEL VÁSQUEZ VÁSQUEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 3379 19445 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

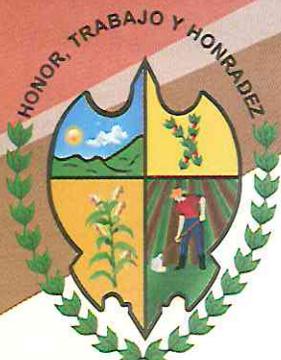
**Instituciones invitadas:** -----

**FE Y ALEGRÍA:** -----

1. EDISON JOSÉ CHUN COC, Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2083 93293 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

2. CARLOS HUMBERTO GUTIÉRREZ, Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1712 46365 2004 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

**Ministerio De Desarrollo Social – MIDES:** -----



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

3. LUIS ALFREDO RAMOS, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1742 87763 1804 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

**ROMPIENDO LIMITES:** -----

4. CINTIA ARACELY RODAS MOSCOSO, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1614 72850 2001 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

**CONALFA:** -----

5. JUAN ROGELIO AMADOR, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2583 87327 2004 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

**Invitados especiales del Concejo Municipal:** -----

1. Concejal Tercero, Mynor José Erazo Díaz; identificado con el Documento Personal de Identificación 2425 00501 2005. -----
2. Concejal Cuarto, Berta Noemí López León, identificado con el Documento Personal de Identificación 2425 00501 2005. -----
3. Concejal Quinto, Adelmo Guerra Manchamé identificado con el Documento Personal de Identificación 1861 92673 2005. -----

**Ausentes sin Excusa:** -----

1. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 03:** MAYNOR MORALES GUERRA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 1765 91001 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 3 (Tesoro, Tachoche y Morola). -----
2. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 08:** ADRIÁN PASCUAL GARCÍA ASMÉN, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 1844 53593 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 8 (Marimba, Dos Quebradas y Lantiquín). -----
3. **MANCOMUNIDAD COPANCH'ORTI':** -----  
INGENIERO ALLAN JOSÉ SAGASTUME HERNÁNDEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1668 82615 2001 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----  
INGENIERO JULIO CÉSAR GALICIA COBÓN, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2850 85336 2003 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
4. **INFOM:** -----



MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA  
GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

ARNOLDO DE JESÚS VÁSQUEZ GARCÍA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2344 59670 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El Señor Isaías Antonio Lémus Alvizúres Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes: -----

Hora	Punto	Contenido	Responsable
09:00	1.	Verificación del Quórum	Secretario
09:10	2.	Aprobación de la agenda	Secretario con autorización del Coordinador del COMUDE
09:15	3.	Oración	Fredy Gutiérrez
09:20	4.	Bienvenida a los participantes y Apertura de la reunión.	Coordinador del COMUDE
09:30	5.	Integración del Consejo Municipal de Desarrollo. -COMUDE-	Participantes acreditados.
09:50	6.	Presentación de la memoria anual de labores del año 2022.	Darlin Celina Trigueros Ramírez, Coordinadora de Comunicación Social y Relaciones Públicas.
10:10	7.	Presentación de la ejecución cuatrimestral de ingresos y egresos de la Municipalidad.	Eliezer David Segura Segura, Director de la AFIM.
10:20	8.	Activación COMUSAN año 2023	Ing. Oscar Delfino Díaz Cardona.
10:30	9.	Participación de los delegados Municipales de las instituciones y organizaciones que tienen presencia en este municipio para compartir alguna información que tengan en su poder.	Delegados Municipales de las Instituciones.
10:40	10.	Participación de los representantes de los COCODES de segundo nivel de las regiones para que informen sobre las acciones que realizarán en sus comunidades y proyectos de desarrollo.	Representantes de las Regiones que participen.
10:50	11.	Puntos Varios	Participantes
11:00	12.	Participación del Director de la DMP con la Reprogramación 2023 y pago de deuda de proyectos de arrastre.	Director de la DMP, Juan Pablo Guerra Guzmán en coordinación con el Coordinador del COMUDE
11:20	13.	Lectura del acta de la presente reunión, aprobación y firma de la misma	Secretario Municipal
11:30	14.	Agradecimiento y cierre de la sesión	Coordinador de COMUDE

Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda aprobada. -----

**TERCERO:** Oración dirigida por Fredy Gutiérrez. -----

**CUARTO:** Bienvenida: El Alcalde Municipal, Noé Rolando Guerra Guerra, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la reunión ordinaria y da a conocer los puntos a tratar y espera desarrollarlos de la mejor manera para que todo salga bien en este año, siendo el primer COMUDE ordinario, con la finalidad que se logren los proyectos propuestos, deseando éxitos en esta reunión. -----

Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

+502 7946 5026 / +502 7946 5467

info@unicamotan.gob.gt www.unicamotan.gob.gt

**Camotán**  
TIERRA DE PROGRESO



# MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

**QUINTO:** En base al artículo 11 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Integración de los Consejos Municipales de Desarrollo. Queda legalmente **Integrado el Consejo Municipal de Desarrollo** del Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, de la siguiente manera: -----

**COORDINADOR:** NOÉ ROLANDO GUERRA GUERRA. -----

**CONCEJAL PRIMERO,** JOSÉ ALIDIO MONROY GUERRA. -----

**CONCEJAL SEGUNDO,** HUGO FERNANDO GUERRA GUTIÉRREZ. -----

**INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 01:** DAVID ESQUIVEL PÉREZ. -----

**INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 02:** GERARDO CASTAÑEDA. -----

**INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 03:** MAYNOR MORALES GUERRA. -----

**INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 04:** HÉCTOR DANILO GUERRA MANCHAMÉ. -----

**INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 05:** VIVIANO RECINOS MARTÍNEZ. -----

**INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 06:** JOSUÉ ADALI LÉMUS CASASOLA. -----

**INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 07:** AMILCAR ISRAEL AGUSTÍN ÁSMEN. -----

**INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 09:** MARCOS HUMBERTO OLOROSO CARRERA. -

**INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 10:** SANTOS RAMOS DÍAZ. -----

**MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN –MAGA-:** HENRY ESTUARDO VELÁSQUEZ GUZMÁN, COORDINADOR DE AGENCIA MUNICIPAL DE EXTENSION RURAL/TITULAR; LOURDES OLIVET ESPAÑA, COORDINADORA DE EXTENSIÓN RURAL/SUPLENTE -----

**SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL –SESAN-:** OSCAR DELFINO DÍAZ CARDONA. MONITOR MUNICIPAL/TITULAR; ABELARDO VILLAFUERTE VILLEDA, DELEGADO DEPARTAMENTAL/SUPLENTE. -----

**PAZ Y DESARROLLO:** ONELIA ODETH DÍAZ SÚCHITE, TECNICA/TITULAR; CLARA VICTORIA MARTÍNEZ DÍAZ, COORDINADORA/SUPLENTE. -----

**INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL -INFOM-:** ARNOLDO DE JESÚS VÁSQUEZ GARCÍA, TÉCNICO DE PROMOCIÓN SOCIAL/TITULAR. -----

**MANCOMUNIDA COPANCH'ORTI':** ALLAN JOSÉ SAGASTUME HERNÁNDEZ, GERENTE GENERAL/TITULAR; JULIO CÉSAR GALICIA COBÓN, DIRECTOR DE PROYECTO/SUPLENTE. -

**ASORECH:** DULCE JASMÍN LEMUS PORTILLO, COORDINADORA DE LA METODOLOGÍA SAHTOSO/TITULAR; KENIA CARMELITA CARRERA VÁSQUEZ, FACILITADORA DE LA METODOLOGÍA SAHTOSO/SUPLENTE. -----

**VECINOS MUNDIALES:** FREDY RONALDO LÓPEZ, ASISTENTE DE PROGRAMAS/TITULAR. ----

**REPRESENTANTES DE LA MUJER:** CRISTY ARCELI AGUSTÍN ASMÉN, TITULAR; ROSA AMALIA VÁSQUEZ, SUPLENTE. -----

**VECTORES:** FRANCISCO AROLDI VANEGAS PÉREZ, COORDINADOR MUNICIPAL/TITULAR; JUSTINIANO EDILBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ, TECNICO/SUPLENTE. -----

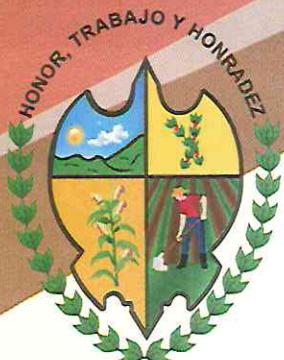
**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL –RIC-,** RUDY ANTONIO GUTIÉRREZ, RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN Y APOYO SOCIAL/TITULAR; DEIVY DIVAS DUQUE, RESPONSABLE CARÁCTER MULTIFINALITARIO/SUPLENTE. -----

 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

 +502 7946 5026 / +502 7946 5467

 info@unicamotan.gob.gt [www.municamotan.gob.gt](http://www.municamotan.gob.gt)

  
**TIERRA DE PROGRESO**



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

# MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

GESTIÓN 2020 - 2024



Quienes fueron juramentados por el señor, Noé Rolando Guerra Guerra, coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). -----

**SEXTO:** Presentación de la Memoria Anual de Labores del año 2022. -----

El señor, Noé Rolando Guerra Guerra, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), expone con base a lo que establece el inciso d) del artículo 84 del Código Municipal, Decreto número doce guion dos mil dos (12-2002) y sus reformas, procede a presentarles la Memoria de Labores 2022, y brinda una breve explicación de los proyectos realizados en las comunidades, la da por entregada ante los integrantes del COMUDE. -----

**SEPTIMO:** Presentación de la ejecución cuatrimestral de ingresos y egresos de la Municipalidad. -El señor, Eliezer David Segura Segura, Director de la AFIM, presenta el tercer informe cuatrimestral de Ejecución Presupuestaria, Ejecuciones presupuestarias de ingresos y egresos, y anexo de egresos por tipo y grupo de gasto, correspondiente al cuatrimestre de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de dos mil veintidós de esta Alcaldía Municipal de Camotán, departamento de Chiquimula. Luego de conocido el informe cuatrimestral en cuestión, los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); son de la opinión, que, de conformidad con lo expuesto en dicho Informe Cuatrimestral de Ejecución Presupuestaria, el mismo debe de ser aprobado para que pueda presentarse a donde corresponda de conformidad con la ley. Al someterse a votación por mayoría calificada de votos, **ACUERDAN:** 1) APROBAR el contenido del informe de Ejecución del estado de liquidación de Ingresos y Egresos correspondiente al cuatrimestre de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de dos mil veintidós de esta Alcaldía Municipal de Camotán, departamento de Chiquimula, presentado por el señor, Eliezer David Segura Segura, Director de la AFIM, para que el mismo sea presentado a donde corresponda de conformidad con lo establecido por la ley, el cual se detalla a continuación:

MUNICIPALIDAD DE CAMOTAN, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA  
ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	<b>INGRESOS</b>	<b>25,426,000.00</b>	<b>28,135,069.17</b>	<b>53,561,069.17</b>	<b>16,204,140.20</b>
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	351,200.00	32,338.20	383,538.20	68,120.23
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	475,000.00	341,191.30	816,191.30	409,068.80
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	62,800.00	39,138.33	101,938.33	11,548.33
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	137,000.00	39,654.00	176,654.00	51,855.00
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	130,000.00	-	130,000.00	37,725.05
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,116,000.00	6,543.37	4,122,543.37	1,398,280.84
17	TRANFERENCIAS DE CAPITAL	20,154,000.00	21,849,054.47	42,003,054.47	14,227,541.95
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	5,827,149.50	5,827,149.50	-
24	Disminución de otros activos financieros	-	-	0.00	-

📍 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

☎ +502 7946 5026 / +502 7946 5467

@ info@unicamotan.gob.gt www.municamotan.gob.gt

**Camotán**  
TIERRA DE PROGRESO



# MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

CÓDIGO PROGRAMA	EGRESOS	25,426,000.00	28,135,069.17	53,561,069.17	14,727,357.17
1	ACTIVIDADES CENTRALES	4,918,240.00	567,688.95	5,485,928.95	1,885,660.81
11	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	2,566,495.20	1,226,059.97	1,340,435.23	36,634.00
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1,518,549.00	9,495,961.05	11,014,510.05	2,213,406.78
13	PREVENCION DE LA MORTALIDAD	-	716,280.00	716,280.00	99,500.00
14	GESTION DE LA EDUCACION LOCAL DE CALIDAD	690,000.00	9,851,979.55	10,541,979.55	584,120.25
17	SEGURIDAD INTEGRAL	906,000.00	653,337.86	252,662.14	154,834.22
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	1,175,965.80	462,689.16	713,276.64	153,137.75
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS	7,546,490.00	249,069.65	7,795,559.65	2,917,629.34
21	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	360,000.00	360,000.00	0.00	0.00
22	APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	585,500.00	1,272,902.42	1,858,402.42	713,347.20
23	DISMINUCION DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	4,098,700.00	8,545,363.90	12,644,063.90	5,739,522.40
26	PARTICIPACION EN DISCIPLINAS DE ARTE	200,000.00	225,446.43	425,446.43	65,395.68
27	GESTION INTEGRAL DE RIESGO	605,000.00	265,524.79	339,475.21	68,148.74
31	FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN	-	177,989.00	177,989.00	-
99	PARTIDAS NO ASINABLES A PROGRAMAS	255,060.00	-	255,060.00	96,020.00
	<b>SUPERAVIT/ DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>				<b>1,476,783.03</b>

### RESUMEN

INGRESOS PERCIBIDOS	16,204,140.20
EGRESOS EJECUTADOS	<u>14,727,357.17</u>
SUPERVIT PRESUPUESTARIO	<u>1,476,783.03</u>

NOTA: El Infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal **CERTIFICA**: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Camotán, del Departamento de Chiquimula, está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal SICOIN-GL, dando como resultado, del 01 de septiembre al 31 de diciembre 2022, un Superavit Presupuestario de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES QUETZALES CON TRES CENTAVOS (Q1,476,783.03)

**OCTAVO:** Activación de la COMUSAN. -----

El Ingeniero, Oscar Delfino Díaz Cardona de la SESAN, hace del conocimiento de todos los presentes que se hace necesario activar la COMUSAN de este Municipio, en la cual participaran el señor Alcalde Municipal, Noé Rolando Guerra Guerra como presidente de la misma, así como los delegados de las instituciones que tienen presencia en este Municipio y los miembros de la comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Concejo Municipal; las reuniones se realizaran del mes



# MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

## GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

de febrero a noviembre del presente año realizadas en el tercer jueves de cada mes, así mismo pide a las instituciones puedan acreditarse a la COMUSAN, adjuntando el calendario. -----



### CALENDARIO COMUSAN 2023



	Lugar	Día	Fecha	Hora
1	Instalaciones de la Municipalidad	Jueves	16 de febrero de 2023	8:30 A.M
2	Instalaciones de la Municipalidad	Jueves	16 de marzo de 2023	8:30 A.M
3	Instalaciones de la Municipalidad	Jueves	20 de abril de 2023	8:30 A.M
4	Instalaciones de la Municipalidad	Jueves	18 de mayo de 2023	8:30 A.M
5	Instalaciones de la Municipalidad	Jueves	15 de Junio de 2023	8:30 A.M
6	Instalaciones de la Municipalidad	Jueves	20 de Julio de 2023	8:30 A.M
7	Instalaciones de la Municipalidad	Jueves	17 de Agosto de 2022	8:30 A.M
8	Instalaciones de la Municipalidad	Jueves	21 de Septiembre de 2023	8:30 A.M
9	Instalaciones de la Municipalidad	Jueves	19 de Octubre de 2023	8:30 A.M
10	Instalaciones de la Municipalidad	Jueves	16 de Noviembre de 2023	8:30 A.M

Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -DMSAN

**POR TANTO:** después de un amplio análisis del particular queda conformada y activada la COMUSAN del Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula. -----

**NOVENO:** Participación de los delegados Municipales de las instituciones y organizaciones que tienen presencia en este municipio para compartir alguna información que tengan en su poder. -----

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL -RIC-:** -----

El Ingeniero Rudy Gutiérrez representante del RIC, brinda palabras de agradecimiento por la participación y hace mención que es una institución responsable de realizar el Catastro a nivel nacional y Camotán fue declarado zona en proceso Catastral desde el año 2012 y en este nuevo año se le da seguimiento al proceso de medición. -----

**VECINOS MUNDIALES:** -----

El señor Fredy López, representante de Vecinos Mundiales, brinda palabras de agradecimiento y hace mención que en el año 2022 se implementó de 20 parcelas cultivas con semilla de ANACAFE 14, son 5 grupos de ahorro y préstamo y la proyección para el 2023 es que se articulen a la actividad municipal solicitando apoyo de semilla de ANACAFE 14, semilla forestal para seguir realizando viveros familiares forestales y atención a grupos de ahorro y préstamo. -----

**PAZ Y DESARROLLO:** -----

Clara Martínez, representante de Paz y Desarrollo, brinda palabras de bienvenida y un agradecimiento especial por la participación dando a conocer la siguiente información sobre el inicio del acompañamiento a la Municipalidad para el proceso de formulación de la Política de Vivienda inclusiva y sostenible del municipio de Camotán e invitación a los COCODES de segundo nivel a participar en dichos talleres. -----

**REPRESENTANTE DE LA MUJER:** -----



Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

+502 7946 5026 / +502 7946 5467

@ info@unicamotan.gob.gt www.unicamotan.gob.gt

**Camotán**  
TIERRA DE PROGRESO



## MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

La señora Rosa Amalia Vásquez, brinda un agradecimiento especial al señor Alcalde Municipal por los proyectos realizados en diferentes Comunidades, deseándole que Dios derrame abundantes bendiciones en cada una de sus labores diarias -----

**DECIMO: 1)** Participación de los representantes de cada región para que informen sobre las acciones que realizarán en sus comunidades y proyectos de desarrollo. -----

1. **Integrante Titular Región 01:** David Esquivel Pérez, brinda palabras de bienvenida a los presentes y da un agradecimiento especial por su participación y da a conocer algunos proyectos en Lelá Obraje, Proyecto de Agua, Caserío El Mineral, Tramo de carretera del Descombro y Tramo de Carretera en Caserío Los Espinos; en Aldea El Volcán, hace un recordatorio de la solicitud de reparación de Escuela de Párvulos del Caserío La Sierra y sobre la solicitud de un Tanque de Almacenamiento de agua del Caserío La Sierra. -----
2. **Integrante Titular Región 02:** Gerardo Castañeda, manifiesta un agradecimiento al señor Alcalde por la participación en dicho COMUDE y por cada uno de los trabajos que está realizando, realiza la consulta de cuando se dará inicio la hamaca de la Libertad y la Escuela Tierra Blanca, Aldea Guior. -----
3. **Integrante Titular Región 04:** Héctor Danilo Guerra Manchamé, brinda palabras de bienvenida a todos los presentes deseándole abundantes bendiciones al Señor Alcalde en este nuevo año, de la misma manera hace recordatorios de algunos proyectos siendo la Escuela Primaria en Aldea El Anicillo, Reparación de Calle Principal en Aldea el Anicillo, Carretera Plan del Jocote, Aldea Guayabo al Puente de Caulotes, Escuela Filincas Centro, agradece por el proyecto del puente de Caulotes, Hamaca del Anicillo al Jute y la Reparación del Badén y Circulado del puesto de Salud; Aldea Caparjá da un agradecimiento por los proyectos que se están ejecutando y los que se ejecutaran. -----
4. **Integrante Titular Región 05:** Viviano Recinos Martínez, brinda palabras de agradecimiento a por su participación y da a conocer algunas peticiones: en Aldea El Despoblado, pregunta si hay una fecha programada para iniciar los puentes de hamaca Centro de Despoblado a Aldea Shupá y el de La Libertad a Despoblado y hace el recordatorio del arreglo de carretera salida al Rodeo y la salida de la Iglesia a la Cruz, de la misma manera la hamaca del Guayabo a petición de Anastasio Pérez y la petición de circulado de la Escuela del Centro de Despoblado.
5. **Integrante Titular Región 06:** Josué Adali Lémus Casasola, da palabras de bienvenida a los presentes y agradece por el sistema de riego, la carretera con la gestión de COVIAL, Carretera de loma de paja y un agradecimiento especial por los regalos de navidad para las mujeres organizadas de la misma manera pide la ampliación de pisos dignos y proyecto de pilas para reforzar el hogar seguro y sostenible. -----
6. **Integrante Titular Región 07:** Amilcar Isael Agustín Ásmen, da palabras de bienvenida y agradece por la oportunidad que le dan de participar nuevamente en el COMUDE y brinda un agradecimiento especial por los regalos que brindo el señor Alcalde en Navidad para nuestros vecinos, de la misma manera hace mención de unos proyectos en Aldea Tular, proyecto de luz de Tinajas, Salón de la Iglesia San Lorenzo y el Badén del Ciprés; Aldea Muyurcó, Badén entrada

 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

 +502 7946 5026 / +502 7946 5467

 info@unicamotan.gob.gt [www.municamotan.gob.gt](http://www.municamotan.gob.gt)

  
**TIERRA DE PROGRESO**



## MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

a las Joyas, Centro Comunal Las Joyas, Pavimentado de 40 metros en el Caserío Las Joyas y 2 tramos de 30 metros en la Brecha al Caserío Tinajas y Aldea El Limón, en el Caserío Peña Blanca quieren saber cómo va el proceso con el estudio de reparación de la Escuela Fe y Alegría.

7. **Integrante Titular Región 09:** Marcos Humberto Oloroso Carrera, brinda palabras de bienvenida agradeciendo al señor Alcalde Municipal por el mejoramiento a las calles de Aldea Pajcó, de la misma manera hace mención sobre la reunión de Política Pública de Vivienda siendo de gran oportunidad para el Municipio de Camotán de la misma manera hace la petición sobre unas lámparas de luz pública e insumos y herramientas para los pequeños agricultores, tomando en cuenta la ampliación del proyecto de pilas y pisos dignos para las 10 regiones del municipio de Camotán.
8. **Integrante Titular Región 10:** Santos Ramos Díaz, da la bienvenida a todos los presentes, dando a conocer sobre la política pública de la vivienda ya que es de mejora para el municipio y brinda un agradecimiento especial por el trabajo realizado en el Caserío Pitahaya y de la misma manera solicita el proyecto de pavimentación carretera de la Brea 500 metros, proyecto de pavimento de 100 metros Caserío El Rosario, Construcción de tanque de distribución de agua potable de Pitahaya, Construcción de un muro para mejoramiento campo de futbol de Cañon Tisipe y pide una ampliación de pisos dignos y pilas para poder darle seguimiento al hogar seguro, saludable y sostenible de la misma manera pide insumos agrícolas para los pequeños agricultores.

La mayoría de representantes de los COCODES solicitaron que para este año se ejecuten los proyectos de compra insumos y herramientas para los pequeños agricultores, proyecto de pilas y pisos dignos para las personas de escasos recursos.

2) El Coordinador del COMUDE, Noé Rolando Guerra Guerra, dio respuesta a cada una de las peticiones presentadas por cada representante de las comunidades agradece a cada uno por su participación y los exhorta a seguir adelante luchando por el desarrollo de sus Comunidades les manifiesta que muchas de sus peticiones que hacen ya están tomadas en cuenta y que para poder cubrir todas las necesidades se necesita de un presupuesto el cual no es suficiente para cubrir todas las demandas pero que gradualmente se les irá dando solución. En los años anteriores se ha avanzado en el municipio en la construcción de muchos proyectos para beneficio del municipio. Todas las hamacas ya están autorizadas están en el debido proceso para iniciarlas a construir este año, así como los tramos de carretera que están asignados en el presupuesto. Para cada proyecto se necesita realizar el debido proceso por lo que es fundamental la participación de todos en el COMUDE para priorizarlos y darles seguimiento correspondiente. También informo que ha estado gestionando ante las instancias correspondientes para que la energía eléctrica llegue a las comunidades que aún están pendientes y pide que los COCODES se reúnan después del COMUDE y que prioricen los proyectos que se ejecutarán en el año 2024.

**DECIMO PRIMERO:** PUNTOS VARIOS.



📍 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

☎ +502 7946 5026 / +502 7946 5467

@ info@municamotan.gob.gt www.municamotan.gob.gt

**Camotán**  
TIERRA DE PROGRESO



## MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

El señor, Arturo Interiano Ramírez, en representación del COCODE de la región 8 brinda un agradecimiento al señor Alcalde Municipal por los proyectos realizados siendo el Pavimento en la Aldea Marimba y Dos Quebradas y el Proyecto de agua potable Caserío El Roble, Marimba y por dar inicio con el balastro de la carretera de Camotán a Shalaguá con COVIAL que es gracias a la gestión del señor Alcalde, de la misma manera solicita el Mejoramiento de camino, Caserío Centro, Aldea Dos Quebradas, Mejoramiento de Campo de Fútbol, Aldea Lantiquín y Aldea Dos Quebradas, Construcción de Tanque de captación de Agua, Caserío Barrio Nuevo, Aldea Lantiquín y Proyecto PINPEP para darle seguimiento a dicha gestión.-----

**CONALFA:** -----

El señor Juan Rogelio Amador Amador, representante de CONALFA, brinda palabras de bienvenida a todos los presentes y da información sobre el proceso de alfabetización para el presente año. ----

**DECIMO SEGUNDO:** Reprogramación de Obras 2022. -----

**PRIMERO:** El señor Noé Rolando Guerra Guerra Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, manifiesta que para el presente ejercicio fiscal 2023 fue aprobado el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés"; el cual establece en el quinto párrafo del artículo 78: "En el caso de los Consejos Departamentales de Desarrollo, con el propósito de respetar la priorización de obras del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural aprobada para el ejercicio fiscal anterior al vigente y evitar obras inconclusas, se faculta a los Codede para que presenten directamente ante el Ministerio de Finanzas Publicas la reprogramación para incorporar las obras que registraron ejecución durante el ejercicio fiscal anterior al vigente y que al final de dicho ejercicio fiscal no hayan sido concluidas, pudiendo realizar los débitos créditos a su presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal vigente. Esta reprogramación deberá ser presentada a más tardar el 15 de febrero del presente ejercicio fiscal y una vez aprobada continuar con el avance físico y financiero inmediatamente".-----

**SEGUNDO:** Con base en lo anteriormente expuesto, el Presidente del COMUDE manifiesta a los presentes que es necesario dar el aval y autorización para el desistimiento TOTAL y/o PARCIAL del espacio presupuestario, para cubrir los saldos pendientes de obras de arrastre del ejercicio fiscal 2022, para poder realizar la reprogramación de obras de acuerdo al listado que se describe en cada uno de los cuadros siguientes:



📍 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

☎ +502 7946 5026 / +502 7946 5467

@ info@unicamotan.gob.gt www.unicamotan.gob.gt

*Camotán*  
TIERRA DE PROGRESO



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

## MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA GESTIÓN 2020 - 2024



### DETALLE DE PROYECTO A DESISTIR

SNIP	PROYECTO	MONTO	DESISTIMIENTO
300232	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CARRIZALITO, ALDEA CAPARJA, CAMOTAN, CHIQUIMULA	Q 660,320.62	PARCIAL
296811	CONSTRUCCION CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) CABECERA MUNICIPAL, CAMOTAN, CHIQUIMULA	Q 1,000,000.00	TOTAL
TOTAL		Q 1,660,320.62	

### PROYECTOS DE ARRASTRE

SNIP	NOMBRE	SALDO
263048	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO EL LIMAR, ALDEA LELA CHANCO, CAMOTAN, CHIQUIMULA	Q 593,538.82
263081	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO EL ESPINAL, ALDEA TAPUAN, CAMOTAN, CHIQUIMULA	Q 239,521.80
281228	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO CHANGUIS, ALDEA EL LIMON, CAMOTAN, CHIQUIMULA	Q 827,260.00
TOTAL		Q 1,660,320.62

**TERCERO:** Después de deliberar el pleno del COMUDE levantan su mano en señal de aprobación y manifiestan estar de acuerdo con lo descrito en los cuadros anteriores, por lo tanto otorgan el AVAL y AUTORIZACION correspondiente, en virtud de ser necesaria la reprogramación respectiva, conforme lo establecido en el artículo 78 del Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala. -----

**CUARTO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las doce horas la que a previa lectura es legible de todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMOTÁN DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, firman y sellan las personas correspondientes. -----

**DECIMO TERCERO:** Reprogramación De Obras 2022 con Fondos de Sociedad Civil. -----

**PRIMERO:** El señor Noé Rolando Guerra Guerra Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, manifiesta que para el presente ejercicio fiscal 2023 fue aprobado el



📍 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

☎ +502 7946 5026 / +502 7946 5467

@ info@unicamotan.gob.gt www.unicamotan.gob.gt

**Camotán**  
TIERRA DE PROGRESO



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

## MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA GESTIÓN 2020 - 2024



proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés”; el cual establece en el quinto párrafo del artículo 78: “En el caso de los Consejos Departamentales de Desarrollo, con el propósito de respetar la priorización de obras del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural aprobada para el ejercicio fiscal anterior al vigente y evitar obras inconclusas, se faculta a los Codede para que presenten directamente ante el Ministerio de Finanzas Públicas la reprogramación para incorporar las obras que registraron ejecución durante el ejercicio fiscal anterior al vigente y que al final de dicho ejercicio fiscal no hayan sido concluidas, pudiendo realizar los débitos créditos a su presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal vigente. Esta reprogramación deberá ser presentada a más tardar el 15 de febrero del presente ejercicio fiscal y una vez aprobada continuar con el avance físico y financiero inmediatamente”. -----

**SEGUNDO:** Con base en lo anteriormente expuesto, el Coordinador del COMUDE manifiesta a los presentes que es necesario dar el aval y autorización para el desistimiento PARCIAL del espacio presupuestario, para cubrir los saldos pendientes de obras de arrastre del ejercicio fiscal 2022, para poder realizar la reprogramación de obras de acuerdo al listado que se describe en cada uno de los cuadros siguientes:

### DETALLE DE PROYECTO A DESISTIR

SNIP	NOMBRE	MONTO	SALDO
298566	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD CASERIO TIMOTE, ALDEA EL LIMON, CAMOTAN, CHIQUIMULA	Q 515,000.00	PARCIAL
TOTAL		Q 515,000.00	

### PROYECTOS DE ARRASTRE

SNIP	SOCIEDAD CIVIL	SALDO
281092	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA ALDEA CAPARJA, CAMOTAN, CHIQUIMULA	Q 515,000.00
TOTAL		Q 515,000.00

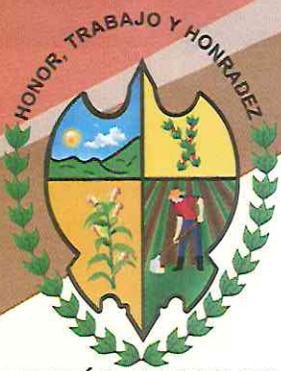


📍 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

☎ +502 7946 5026 / +502 7946 5467

📧 info@unicamotan.gob.gt www.unicamotan.gob.gt

**Camotán**  
TIERRA DE PROGRESO



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

**TERCERO:** Después de deliberar el pleno del COMUDE levantan su mano en señal de aprobación y manifiestan estar de acuerdo con lo descrito en los cuadros anteriores, por lo tanto otorgan el AVAL y AUTORIZACION correspondiente, en virtud de ser necesaria la reprogramación respectiva, conforme lo establecido en el artículo 78 del Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala. -----

**CUARTO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las doce horas la que a previa lectura es legible de todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMOTÁN DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, firman y sellan las personas correspondientes. -----

**DECIMO CUARTO:** El señor, Isaías Antonio Lémus Alvizúres, procede a dar lectura al acta la cual es aprobada por los presentes con la señal acostumbrada levantando su mano a la altura del hombro. -----

**DECIMO QUINTO:** Agradecimiento y cierre de la sesión por el Coordinador del COMUDE. Se procede a dar lectura a la presente acta, Agotada la agenda, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con treinta minutos quienes, enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. Damos Fe. (Fs) Aparecen las firmas de los comparecientes. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CAMOTÁN DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Isaías Antonio Lémus Alvizúres  
Secretario del COMUDE



Vo.Bo. Noé Rolando Guerra Guerra  
Alcalde Municipal  
Coordinador de COMUDE

